

**RESUMEN EJECUTIVO****INFORME DE AUDITORIA
MMAyA/UAI/INF/N°004/2016**

Informe de Auditoria N° MMAyA/UAI/INF/N°004/2016, correspondiente al PRIMER SEGUIMIENTO AL INFORME DE AUDITORÍA MMAyA/UAI/002/2015, SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO EMERGENTES DE LA “AUDITORIA DE CONFIABILIDAD DE ESTADOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADOS COMPLEMENTARIOS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014”., efectuado en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2016 e instrucciones impartidas por la Jefatura de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, mediante Memorandum MMAyA/UAI N° 002/2016.

El objetivo del presente seguimiento, es determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe de Auditoría N° MMAyA/UAI/002/2015 de fecha 30/03/2015, sobre aspectos de Control Interno emergentes de la “Auditoria de Confiabilidad de Estados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios Consolidados al 31 de diciembre de 2014”.

El objeto del presente seguimiento, constituye la información y documentación de respaldo relacionados al cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe N° MMAyA/UAI/002/2015 de fecha 30/03/2015, sobre aspectos de Control Interno emergentes de la “Auditoria de Confiabilidad de Estados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios al 31 de diciembre Consolidados de 2014”.

Como resultado del primer seguimiento efectuado al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría N° MMAyA/UAI/002/2015 de fecha 30/03/2015, sobre aspectos de Control Interno emergentes de la “Auditoria de Confiabilidad de Estados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios Consolidados al 31 de diciembre de 2014”, se concluye que de las quince (15) recomendaciones, trece (13) fueron cumplidas, una (1) no fue cumplida y una (1) es no aplicable, cuyo detalle se describe en el siguiente cuadro:

N°	RECOMENDACIONES	CUMPLIDA	NO CUMPLIDA	NO APLICABLE
1	Recursos registrados posterior a la presentación de los Estados de Ejecución Presupuestaria Institucional (R 7.1.1)	1		
2	Deficiencias en documentación de respaldo adjunta a los comprobantes de pago de honorarios a Consultores de Línea (R 7.1.2)	1		
3	Recepción de Materiales y Suministros posterior al plazo de entrega establecido en la orden de compra (R 7.1.3)	1		
4	Determinación del Precio Referencial sin documentación respaldatoria (R 7.1.4)	1		
5	Diferencias de saldos entre el Inventario de Incorporaciones de Activos Fijos gestión 2014 y el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos Grupo 40000 (Activos Reales) (R 7.1.5)	1		
6	Materiales y Suministros Faltantes y Sobrantes determinados en el Cierre de Almacenes para la gestión 2014 (R 7.1.6)		1	
7	Materiales y Suministros no incluidos en el Inventario de Almacenes y en los estados complementarios al cierre de gestión (R 7.1.7)	1		
8	Información incompleta en los inventarios de almacén de las Unidades Desconcentradas, Programas y Proyectos (R 7.1.8)	1		
9	Deficiencias en Registro de Materiales y Suministros en tarjeta kardex (R 7.1.9)	1		
10	Deficiencias en registros contables y presupuestarios (R 7.1.10)	1		
11	Cuentas por Pagar pendientes de Gestiones anteriores (R 7.1.11)			1



12	Deficiencias en la Administración de Activos Fijos de la Unidad Desconcentrada SUSTENTAR (R 7.2.1)	1		
13	Falta de Emisión de Certificación Presupuestaria mediante SIGMA (R 7.2.2)	1		
14	Deficiencias en pago de honorarios profesionales a Consultores de la Unidad Coordinadora de Programas UCP PAAP (R 7.2.3)	1		
15	Deficiencias en la Administración de Activos Fijos – PRONAREC (R 7.2.4)	1		
TOTAL (15)		13	1	1

Por tanto, y basados en los resultados del primer seguimiento señalar que, el Ministerio de Medio Ambiente y Agua cumplió parcialmente con la implantación de las recomendaciones.

La Paz, 25 de abril de 2016